



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

DISPOSICION N° 41
SANTA FE, 19-03-08

V I S T O:

El expediente N° 00401-0175330-0 del SIE, mediante el cual la Escuela Primaria Nocturna N° 2590 de San Jose del Rincón; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección del establecimiento a instancias del (ex) Coordinador Regional de Educación No Formal correspondiente ha replanteado los contenidos de los cursos de Electricidad y Actividades Femeninas;

Por todo lo expuesto y en el marco de las atribuciones conferidas por Decreto N° 10/08;

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA,
PRODUCCION Y TRABAJO**

Dispone:

1°) Dar por aprobados en la Escuela Primaria Nocturna N° 2590 de Rincon, de calle Castañeda N° 1353 el dictado de los cursos de capacitación laboral "Electricidad" y "Actividades Femeninas" que con una duración de 1344 y 672 horas cátedra respectivamente.

2°) Comunicar al Tribunal de Cuentas, a la Subsecretaría de Educación por resumen, al Integrador Regional Socio Educativo, y por su intermedio a la institución, publicar en pagina web y archivar.-

Fdo.: Prof. Juan Goncharenko
Director Provincial
ES COPIA.-